





DA CUENTA DE REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA

AUTORIDAD CONVOCANTE, OBJETO Y FECHA: La Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) informa que, de conformidad con la Resolución Conjunta MEyP N° 79 y MPFIPyS N° 199 de fecha 17 de febrero de 2005, publicada en el Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA Nº 30.596 y Nº 30.597 de fechas 21/02/2005 y 22/02/2005 respectivamente, el pasado 18 de marzo del corriente año se llevó a cabo la AUDIENCIA PUBLICA donde se sometieron a consideración de la ciudadanía las CARTAS DE ENTENDIMIENTO que componen las bases y términos de los entendimientos para la adecuación contractual a la que se arribara a través de la UNIDAD DE RENEGOCIACION Y ANALISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PUBLICOS y las empresas COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER SOCIEDAD ANONIMA (TRANSENER S.A.) y EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA (TRANSBA S.A.). Todo ello en el marco del procedimiento de renegociación contractual desarrollado de conformidad con las Leyes N° 25.561, 25.790, 25.820 y 25.972, el Decreto N° 311/03 v la Resolución Conjunta MEyP N° 188/03 y MPFIPyS N° 44/03.

LUGAR DE CELEBRACION Y HORARIO: La AUDIENCIA PUBLICA se llevó a cabo en LA CASA DEL DEPORTE sita en Avenida del Valle N° 3549 de la CIUDAD DE OLAVARRÍA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, el día 18 de marzo de 2005 a partir de las 09:00 horas y hasta las 14.05 horas. La misma se desarrolló contemplando las previsiones del "REGLAMENTO GENERAL DE AUDIENCIAS PUBLICAS PARA EL PODER EJECUTIVO NACIONAL" aprobado por el Decreto N° 1.172/03.

AUTORIDADES DE LA AUDIENCIA PUBLICA: Las autoridades de la audiencia fueron: Presidente: Dr. Jorge Gustavo SIMEONOFF; Presidente Alterno: Ing. Hugo ROTHAMEL; y Secretario: Dr. Javier DEL SACRAMENTO.

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: Concurrieron a la Audiencia en calidad de participantes 28 inscriptos, de los cuales 18 efectuaron exposiciones orales, y público en general.

ÜBICACIÓN DE EXPEDIENTES: Los expedientes que contienen las actuaciones de la renegociación de los contratos de TRANSENER S.A. (CUDAP: EXP-S01:0254919/2002) y TRANSBA S.A. (CUDAP: EXP-S01:0255585/2002), como así también, de la convocatoria de la Audiencia Pública (CUDAP: EXP-S01:0034553/2005), se encuentran en la sede de la UNIDAD DE RENEGOCIACION Y ANALISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PUBLICOS, sita en Avenida Paseo Colón N° 189, Piso Cuarto, de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

PUBLICIDAD DE RESOLUCIÓN FINAL: El día 17 de mayo de 2005 las Autoridades de la UNIDAD DE RENEGOCIACION Y ANALISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PUBLICOS, procederán a adoptar la resolución final sobre el entendimiento puesto en consulta. Dicha posición se agregará a las actuaciones administrativas y se publicará en el sitio de Internet de la citada UNIDAD (www.uniren.gov.ar).